

PLAN DE TRABAJO  
FISCALÍA GENERAL COLYPRO  
2025-2027

Propongo mi nombre para asumir el cargo de Fiscal General del COLYPRO, con el propósito de poner al servicio de los colegiados y de la educación costarricense, mi experiencia como educadora de preescolar, docente universitaria y directora; así como mi formación como docente, administradora educativa y curricularista.

El objetivo general de mi candidatura para asumir la fiscalía nacional del COLYPRO es:

Garantizar a los colegiados, desde la Fiscalía de Colypro, el cumplimiento fiel a la legislación vigente en procura del ejercicio legal, y de las competencias de la profesión, de manera oportuna, cumplida y transparente.

Este compromiso lo asumiré con responsabilidad, mística, ética y humanismo; elementos que siempre me han caracterizado durante los 28 años de servicio que me he desempeñado en el Ministerio de Educación Pública y 14 años en la universidad.

Las acciones que realizaré desde mi función se resumen de la siguiente manera:

Vigilar el cumplimiento de la legislación actual para que se ejerza legalmente nuestra profesión.

Garantizar a los educadores el acceso a los distintos procesos de capacitación que le permitan mejorar sus competencias para cumplir con el ejercicio de nuestra profesión de manera oportuna y atinente a la política educativa vigente.

Fortalecer los canales de comunicación, de manera tal que los colegiados dispongan de la información fluida desde el colegio, proyectada a las directivas regionales y así a sus afiliados, de forma recíproca que garantice que también la voz de los colegiados sea escuchada en la Junta Directiva Nacional.

Velar por la ejecución del plan de trabajo de la Junta Directiva Nacional de COLYPRO, en aras de garantizar a los colegiados el fiel cumplimiento del mismo.

Fomentar la participación de la mayor cantidad de colegiados en las actividades académicas, lúdicas, recreativas, entre otras, organizadas por las Juntas Directivas de COLYPRO.

Vigilar el adecuado mantenimiento, uso y aprovechamiento de los centros de recreo para que estén en óptimas condiciones y sean utilizados por la mayor cantidad de colegiados.

Garantizar que tanto colegiados activos como jubilados se mantengan con información actualizada y sean considerados para todas las actividades promovidas por la Junta Directiva, sin discriminación alguna.

Marlyn Zeledón Bravo  
Cédula 1 0831 0027

***“Una vida no vivida por los demás, no es una vida”***  
Madre Teresa de Calcuta.